

# LOS GLADIADORES, SUS MUJERES E HIJOS EN LAS PROVINCIAS OCCIDENTALES DEL IMPERIO ROMANO

## GLADIATORS, THEIR WOMEN AND CHILDREN IN THE WESTERN PROVINCES OF THE ROMAN EMPIRE

Francisco CIDONCHA REDONDO<sup>1</sup>  
Universidad de Sevilla

Recibido el 2 de septiembre de 2016.  
Evaluado el 13 de febrero de 2017.

### RESUMEN:

Este trabajo de investigación se centra en el análisis de las familias que formaron los gladiadores en las provincias occidentales del Imperio Romano durante los tres primeros siglos d.C. A través del estudio de las fuentes literarias, epigráficas y jurídicas podemos analizar el papel que estos individuos desempeñaron en la vida de los luchadores. Especialmente interesante es la figura de la amante, concubina o esposa del gladiador y su consideración dentro de la sociedad romana. Estas mujeres debieron de ejercer un papel importante en sus vidas a juzgar por los testimonios recogidos en las inscripciones epigráficas. Además, se estudia la descendencia de estas relaciones y podremos ver cómo se diferenciaban poco o nada del resto de familias corrientes de la época.

### ABSTRACT:

This research aims to study the gladiators' families and their loved ones in the western provinces of Roman Empire during the first three centuries of Christian Era. For that, it is important to analyze the literary, epigraphic and legal sources. Interesting is the study of the gladiators' mistresses, concubines and wives and their consideration in the Roman society. In the epigraphic records used for this article we can see the importance of these women in the lives of some fighters. Moreover, we also analyze other loved ones like their children. In general, these families weren't different from the rest.

**PALABRAS CLAVES:** *Infamia, Familia, Fama, Ludia.*

**KEY-WORDS:** *Infamia, Family, Fama, Ludia.*

Con este artículo se pretende indagar en la vida privada de los gladiadores, protagonistas de los espectáculos más populares del mundo grecorromano. La figura del gladiador, y todo lo relacionado con él, ha sido un tema muy estudiado por un gran número de investigadores. Algunos aspectos, como las mujeres de estos individuos junto con los hijos que nacieron de sus uniones, han llamado menos la atención a los estudiosos del tema. De este modo, nos centraremos en las familias que algunos gladiadores pudieron formar a través del análisis de las fuentes literarias, epigráficas y jurídicas. En cuanto al ámbito geográfico, abarcaremos las provincias occidentales del Imperio Romano durante los tres primeros siglos de nuestra era.

---

<sup>1</sup> Investigador contratado para el V Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla. Trabajo enmarcado dentro del Proyecto I+D del Ministerio de Economía y Competitividad: "Marginación política, jurídica y religiosa de la mujer durante el Alto Imperio Romano (Siglos I-III)" (HAR 2014-52725-P).

A través de los numerosos anfiteatros conservados, de las representaciones iconográficas y de los diferentes testimonios escritos, podemos decir que las luchas de gladiadores tuvieron mucho éxito en el mundo romano. Estos luchadores se convirtieron en verdaderas estrellas de la época, despertando una gran atracción entre sus seguidores. El propio Tácito escribe que esa atracción por el mundo de los gladiadores era asimilada desde el mismo útero materno<sup>2</sup>. Apuleyo también nos relata la fascinación que sentían los jóvenes de la época por las historias de gladiadores<sup>3</sup>. Un ejemplo de una de estas estrellas se recoge en uno de los epigramas de Marcial dedicado al famoso *Hermes*:

"Hermes, placer romano del siglo  
 Hermes, instruido en todas las armas,  
 Hermes, gladiador y entrenador,  
 Hermes, terror y temblor de su propia escuela,  
 Hermes, a quien teme Helio, pero sólo a él,  
 Hermes, ante quien cae Advolante, pero sólo ante él,  
 Hermes, experto en vencer sin herir,  
 Hermes, que solo se suplanta a sí mismo,  
 Hermes, riqueza de los arrendadores de asientos,  
 Hermes, preocupación y dolor de las mujeres de los gladiadores,  
 Hermes, altivo con su lanza guerrera,  
 Hermes amenazante con su marino tridente,  
 Hermes, temible con su tremolante casco,  
 Hermes, gloria del universal Marte,  
 Hermes, único en todo y tres veces uno".<sup>4</sup>

La demostración de su virilidad mediante los enfrentamientos en la arena y la cosecha de numerosas victorias les reportaba el reconocimiento social y la admiración del público, pero no todos llegaron a conseguir esta gloria. En uno de los epígrafes que analizaremos, aparecen mencionados como dedicantes de una epitafio al gladiador *Glaucus* tanto su esposa como sus seguidores (*amatores*)<sup>5</sup>. Al mismo tiempo, la gran afición de los romanos por las luchas de gladiadores se puede observar en la gran cantidad de objetos de la vida cotidiana en los que aparecen representadas escenas de esos combates, como por ejemplo en lucernas o vasijas. También nos encontramos con otras representaciones en esculturas, mosaicos o pinturas<sup>6</sup>.

Entre el público femenino los gladiadores despertaban auténticas pasiones según los testimonios de la época. Esta atracción se debía a diferentes motivos como su juventud, su belleza o el ideal de virilidad que representaban. Algunos grafitos pompeyanos nos muestran el éxito que éstos tuvieron entre las mujeres. En varios de ellos se define a un famoso tracio llamado *Celadus* como "el suspiro de todas las chicas" (*suspirium puellarum*) o como "la gloria de todas las chicas" (*puellarum decus*)<sup>7</sup>. En otro grafito aparece otro gladiador llamado *Crescens* como "el señor de las muñequitas" (*puparum dominus*)<sup>8</sup>. Sin duda alguna, esta atracción daría lugar a numerosas relaciones de gladiadores con mujeres de todos los estratos sociales. Incluso hubo damas de la aristocracia romana que pagaron por mantener encuentros íntimos con sus gladiadores preferidos<sup>9</sup>. No hace falta indicar que estas relaciones eran consideradas inmorales. En las fuentes literarias contamos con ejemplos de mujeres de la élite social que mantienen relaciones con gladiadores. El poeta Juvenal nos presenta el ejemplo de *Eppia* que abandonó a su marido, miembro del *ordo* senatorial, y a sus hijos para seguir a un gladiador llamado *Sergiolus* hasta la ciudad de Alejandría<sup>10</sup>. El

<sup>2</sup> Tac. *Dial.* 29, 3-4.

<sup>3</sup> Apul. *Apol.* 98.

<sup>4</sup> Mart. V, 24 (trad. de J. Fernández Valverde y A. Ramírez de Verger).

<sup>5</sup> Ver nº 14.

<sup>6</sup> Fig. 1.

<sup>7</sup> *CIL*, IV, 4342; 4397; 4289; 4345.

<sup>8</sup> *CIL*, IV, 4356.

<sup>9</sup> Mañas 2013, 255.

<sup>10</sup> Juv. VI, 110-113.

autor nos la presenta como una mujer que no cumple el ideal de la perfecta matrona romana perdiendo todos sus valores movida por la pasión y el adulterio. A su vez, Tertuliano se refiere a la pasión del público por los gladiadores: “los hombres entregan su mente y su alma a los gladiadores, y las mujeres ¡les entregan también los cuerpos!”<sup>11</sup>. En la obra de Petronio se recoge un diálogo en el que se hace referencia a que muchas mujeres se enamoraban o se encaprichaban de individuos de los sectores más bajos de la sociedad, entre ellos de los gladiadores<sup>12</sup>.

A veces, en las fuentes literarias se hace referencia al gran parecido físico de ciertos individuos con famosos gladiadores. Plinio el Viejo atribuye la causa de este parecido a que la madre había pensado demasiado en alguno de estos luchadores en el momento de concebir a su hijo<sup>13</sup>. Al mismo tiempo, Plutarco hace referencia al caso de la madre del prefecto del pretorio *Nymphidius* que fue seducida por un gladiador de nombre *Martinus*<sup>14</sup>. La emperatriz Faustina la Menor será acusada de haber concebido al emperador Cómodo en una relación con un gladiador<sup>15</sup>. Probablemente, algunas de estas acusaciones eran falsas y tenían la finalidad de desprestigiar a los mencionados en ellas.

Como ya hemos indicado, la admiración y la atracción por estos hombres dieron lugar a un gran número de relaciones sexuales. Algunas de las mujeres que se convirtieron en las compañeras de vida de estos gladiadores cabe la posibilidad de que hubieran sido previamente sus admiradoras y que relaciones esporádicas se hubiesen convertidos en uniones duraderas que dieron lugar a la formación de una familia. Había gladiadores que vivían junto a sus mujeres, ya fueran esposas, amantes o concubinas. La información con la que contamos sobre ellas no es abundante. En las fuentes literarias aparecen muy pocas menciones tanto de las mujeres como de los hijos de los gladiadores. Los autores clásicos se centraron principalmente en escribir sobre mujeres pertenecientes a la élite o sobre aquéllas que estuvieron relacionadas con alguna figura masculina clave de la sociedad. Las fuentes epigráficas son las que más información nos ofrecen al respecto, presentándonos casos concretos de estas uniones. Además, hay que indicar las diversas disposiciones legales que se recogen en los *corpora* jurídicos romanos sobre estas relaciones.

Los moralistas romanos consideraban denigrante y poco honorable esta profesión relacionándola con la *infamia*<sup>16</sup>. Entre los oficios que eran considerados deshonorosos se encontraban otros como los actores o las prostitutas. Normalmente, cualquier trabajo relacionado con la actuación ante un público era mal visto por la moral romana. A su vez, los propietarios de los gladiadores, los *lanistae*, también eran colocados dentro de este grupo de individuos considerados *infames*. Esta condición afectaba a la relación de éstos con otros miembros de la sociedad. Por dicha condición, los gladiadores no podían contraer una *iustae nuptiae*. En el derecho romano se recogen constantemente menciones a la prohibición que tenían las hijas, nietas o biznietas de un senador de contraer nupcias legítimas tanto con un liberto como con alguien que hubiese ejercido una profesión de exhibirse públicamente<sup>17</sup>. Este impedimento no sólo afectaría a aquéllos que se dedicaban a estos oficios sino que también a sus propios hijos. Entre los que realizaban un trabajo de exhibirse en público habría que incluir a los gladiadores.

La consideración de *infames* la encontramos en la legislación romana cuando se establece a quiénes puede matar un marido cuando sorprendía en su casa a su mujer con un amante. Junto a los gladiadores, en este grupo también se incluyen otros individuos de baja condición social como los esclavos, los libertos, los condenados en un juicio público, los actores, bailarines y cantantes, los que ejercían la prostitución o estaban relacionados con ese oficio<sup>18</sup>. Del mismo modo, el derecho romano recogía disposiciones que establecían que

<sup>11</sup> Tert. *De spect.* 22.

<sup>12</sup> Petron. *Sat.* 126, 5-7.

<sup>13</sup> Plin. *NH.* 7, 12, 10, 52-55.

<sup>14</sup> Plut. *Vit. Galb.* 9, 2-3.

<sup>15</sup> SHA. *Marc.* 19, 7.

<sup>16</sup> Pastor y Pastor 2009, 181; Ritti 2014, 414.

<sup>17</sup> *Dig.* 23, 2, 42.

<sup>18</sup> PAUL. *Collatio* 4, 3, 1-2

ni los senadores ni sus descendientes masculinos podían contraer matrimonio con una mujer liberta o que hubiese ejercido un trabajo de exhibirse públicamente<sup>19</sup>. Así, se buscaba evitar la proliferación de estas uniones consideradas deshonestas teniendo en cuenta la condición social de los gladiadores.

Los gladiadores solían tener una condición servil aunque no faltan casos de individuos libres que voluntariamente optaron por probar suerte en este mundo. En los grafitos pompeyanos aparece el ejemplo de *Severus*, gladiador libre que luchó trece veces, y *Albanus*, también libre y que tuvo diecinueve victorias<sup>20</sup>. Probablemente, las dificultades económicas o la búsqueda de gloria, fama y aventuras motivaron a estos hombres libres a elegir este trabajo. Antes de comenzar a entrenarse para convertirse en gladiadores, estos individuos libres o *auctorati* debían hacer por ley un juramento en el que aceptaban que otros hombres tuviesen derecho a decidir sobre sus vidas o sus muertes, y aceptaban toda clase de torturas que podía implicar su decisión<sup>21</sup>. Hubo muchas disposiciones legales con la intención de evitar la proliferación de estos voluntarios libres, sobre todo entre la élite senatorial y ecuestre, debido a la consideración social de *personae dehonestae* que tenían los gladiadores. Entre otros castigos, el *senatus consultum* de *Larinum* estableció que aquellos senadores o caballeros que quisieran luchar como *auctorati* se les prohibiría ser enterrados<sup>22</sup>. Probablemente, la condición de *infames* afectaba también a los gladiadores en relación a las zonas en las que solían ser enterrados en las necrópolis<sup>23</sup>. A pesar de ello, las fuentes nos muestran testimonios de individuos pertenecientes a los estratos sociales más altos luchando en la arena<sup>24</sup>. E incluso hay testimonios de mujeres importantes pertenecientes a las familias senatoriales que se presentaron como voluntarias para luchar en estos combates.

En cuanto a aquellos que eran esclavos, algunos conseguían la libertad si triunfaban en sus enfrentamientos, lo cual era una importante motivación para seguir luchando. A través de las victorias y los premios que obtenían, éstos también podían llegar a comprar su propia libertad. Los luchadores que eran manumitidos tenían una condición especial, similar a la de los *dediticii*, que les excluía de la ciudadanía romana según se recogía en la *lex Aelia Sentia*<sup>25</sup>. Junto a los esclavos, había algunos criminales que eran condenados a luchar en la arena pudiendo también obtener la libertad a través de sus victorias. Al convertirse en libertos, muchos de ellos siguieron ejerciendo esta profesión y continuaron luchando, lo cual demuestra que los peligros a los que se enfrentaban merecían ese sacrificio debido a las oportunidades que se les brindaban<sup>26</sup>. Además, los premios obtenidos por sus victorias les proporcionarían los medios para poder mantenerse a ellos mismos y a su propia familia.

Los gladiadores solían entrenar y vivir en el *ludus*, es decir, en la escuela de gladiadores. A pesar de los peligros que tenían que afrontar en cada combate, éstos solían vivir mejor que muchos otros individuos de la sociedad. El *ludus* les proporciona un techo para dormir junto con una comida abundante orientada al desarrollo del cuerpo para estar en forma<sup>27</sup>. Al mismo tiempo, la escuela les proporcionaba seguridad y una atención médica en caso de caer enfermos o heridos durante un combate<sup>28</sup>. En general, las condiciones de vida y el trato que recibían dependían de las características de cada *ludus* y del origen social de cada gladiador (condenados, esclavos o voluntarios). El propio Quintiliano nos transmite la imagen de escuelas pequeñas, sucias y extremadamente vigiladas<sup>29</sup>. A pesar de ello, los *ludi* conservados son espaciosos y, por sus características, se cree que se podía entrar y

<sup>19</sup> *Dig.* 23, 2, 44.

<sup>20</sup> *CIL*, IV, 8056.

<sup>21</sup> Pastor y Pastor 2009, 187.

<sup>22</sup> Ricci 2006, 52.

<sup>23</sup> Ceballos Hornero 2003, 316.

<sup>24</sup> *Suet. Caes.* 39; *Aug.* 43; *Tib.* 35; *Tac. Hist.* 2; *Cass. Dio.* 43, 23, 4-5.

<sup>25</sup> *Gai. Inst.* 1, 4, 13. Ver también Gregori 2011, 42.

<sup>26</sup> Knapp 2011, 313.

<sup>27</sup> Knapp 2011, 328.

<sup>28</sup> Mañas 2013, 191-192.

<sup>29</sup> *Quint. Decl.* IX, 21.

salir de ellos libremente<sup>30</sup>. Las mejores estancias estarían ocupadas por aquellos individuos más importantes dentro de la jerarquía de la carrera de la gladiatura.

Los *auctorati* o voluntarios recibirían un mejor trato en comparación con sus otros compañeros. Incluso puede que algunos de ellos fueran al *ludus* solamente para entrenar y vivían fuera de éste junto a sus esposas e hijos<sup>31</sup>. Estos voluntarios podían tener esclavos a su servicio en la propia escuela<sup>32</sup>. Una prueba de ello nos la encontramos en las *Moralias* de Plutarco donde se nos dice que los gladiadores quedaban el cometido de liberar a sus esclavos en el caso de que muriesen en la arena<sup>33</sup>. Contamos con el ejemplo de la liberta *Sossia Iusta* que dedica una inscripción funeraria para su patrono *Quintus Sossius Albus*<sup>34</sup>. Éste era un gladiador *murmillus* que había manumitido a su esclava. A veces, uno de los motivos por los que un *dominus* liberaba a su esclava era para convertirla en su esposa pero, a diferencia de otros casos, aquí no se dice si ambos mantenían una relación de pareja.

A pesar de la dura disciplina por la que se regían los *ludi*, algunos gladiadores vivían en estos lugares con sus propias familias<sup>35</sup>. Como prueba de ello podemos indicar la presencia de mujeres e hijos en la escuela municipal de Pompeya<sup>36</sup>. Allí se halló el esqueleto de un niño recién nacido en una de las habitaciones. Entre los demás esqueletos encontrados en las *cellae*, destaca la presencia de una mujer ricamente adornada con sus joyas<sup>37</sup>. En la parte oriental del Imperio, cerca del estadio de la ciudad de Éfeso, se ha localizado una necrópolis en la que estaban enterrados una gran cantidad de gladiadores, quizás todos pertenecientes a la misma *familia gladiatoria*<sup>38</sup>. Enterrados junto a ellos han aparecido también mujeres y niños, seguramente relacionados con éstos.

No importaba que fueran esclavos o libres, muchos de ellos tenían sus propias familias y sus nombres nos han llegado a través de las fuentes escritas. Sabemos que el emperador Claudio concedió a un *essedarius* la *rudis*, *pro quo quattuor filii deprecabantur*, lo cual nos indica una numerosa descendencia<sup>39</sup>. El historiador Plinio el Viejo evoca en su obra al samnita *Tritannus*, un famoso gladiador, y a su hijo que fue soldado de Pompeyo Magno<sup>40</sup>. Plutarco hace referencia a los gladiadores que, antes de saltar a la arena, encomendaban el cuidado de sus mujeres a sus amigos si morían en el combate<sup>41</sup>. Se puede ver aquí cómo estos hombres manifestaban su preocupación por la suerte de sus familiares si ellos caían muertos durante un enfrentamiento.

Las fuentes epigráficas nos ofrecen más información sobre estos hombres, sus mujeres e hijos. En la mayoría de los casos, ellas aparecen en las inscripciones funerarias que dedicaron a sus maridos o compañeros. Pero también hay varios ejemplos de gladiadores que mandan levantar monumentos funerarios a sus mujeres. Uno de ellos, el tracio *Publius Aelius Troadesis* se encargará de realizarlo en honor a su cónyuge *Maria Thesis*<sup>42</sup>. A su vez, los murmillos *Gaesus* y *Paratus* dedicarán epígrafes funerarios a sus esposas *Iulia Procula* y *Munatia Prima*, respectivamente<sup>43</sup>. Estas inscripciones son una prueba más que nos permite asegurar que los gladiadores mantuvieron relaciones estables con estas mujeres. En el epitafio dedicado al *retiarius Iantinus* por su compañera *Ingenua*

<sup>30</sup> Knapp 2011, 327-328. En relación a las salidas y entradas de los gladiadores del *ludus*, M. Pastor y H. F. Pastor defienden que éstos no podían salir de la escuela siempre que querían, aspecto que dichos investigadores incluyen dentro de los inconvenientes a los que tienen que enfrentarse cuando viven en ese lugar (2013, 142).

<sup>31</sup> Jacobelli 2003, 19; Pastor y Pastor 2013, 142; Mañas 2013, 170.

<sup>32</sup> Mañas 2013, 169.

<sup>33</sup> Plu. *Moralia*, 1099B.

<sup>34</sup> Ver nº 33.

<sup>35</sup> Ville 1981, 329; Pastor y Pastor 2009, 182; Ceballos Hornero 2002, 127.

<sup>36</sup> Fig. 2.

<sup>37</sup> La Rocca, De Vos, De Vos, Coarelli 1976, 155.

<sup>38</sup> Pastor y Pastor 2013, 217.

<sup>39</sup> Suet. *Claud.* 21, 5.

<sup>40</sup> Plin. *NH.* 7, 20, 80.

<sup>41</sup> Plut. *Moralia*, 1099B.

<sup>42</sup> Ver nº 30.

<sup>43</sup> Ver nº 13 y 23.

se indica que habían vivido juntos durante cinco años y dos meses<sup>44</sup>. También la inscripción funeraria dedicada al gladiador *Pardon* por su mujer *Arriane* recogía los años que ambos habían convivido pero la parte donde estaba la cifra no se ha conservado<sup>45</sup>. Algunas de esas uniones tuvieron descendencia como lo demuestran los ejemplos aquí recogidos y que serán analizados posteriormente.

Las esposas, amantes y concubinas de los gladiadores aparecen en las fuentes mencionadas con distinta terminología. En las inscripciones funerarias, los términos que se utilizaban para indicar un matrimonio legal, como son *coniunx* o *uxor*, aparecen mayoritariamente. Sabemos que muchos de ellos utilizaban estos términos a pesar de que no podían contraer una unión reconocida por el derecho romano. Así vemos que en el epitafio del gladiador *Hylas* colocado por su compañera *Hermis*, ambos de origen servil, se utiliza el término *coniunx*<sup>46</sup>. Pocas veces se utilizan para referirse a estas uniones otros como *vir* o *maritus*. Es curioso ver cómo el término *contubernalis*, frecuente entre los esclavos para designar a sus parejas, solamente se encuentra documentado dos veces entre los epígrafes. Lo podemos encontrar en el epitafio dedicado al *thraex Orpheus* por su compañera *Iulia Fusca* y en la dedicatoria de *Euclia* a su *contubernalis* el *essedarius Caius Pompeius Martia*<sup>47</sup>.

Términos	Frecuencia
<i>Coniunx</i>	24
<i>Uxor</i>	8
<i>Vir</i>	3
<i>Contubernalis</i>	2
<i>Maritus</i>	1

Hay ejemplos en los que una mujer se encarga de la dedicatoria funeraria del gladiador pero no nos indica los lazos de unión que existían entre ellos. Este puede ser el caso del *secutor Quintus Octavus Sperchius* que es homenajeado por *Acilia Aurora*<sup>48</sup>. Probablemente, estaríamos ante un gladiador que habría conseguido la libertad o era un *auctoratus* y una mujer, puede que su esposa o compañera, de condición ingenua. Otro ejemplo similar es el epitafio de *Cassius Victorinus* mandado a realizar por *Antonia Severa*<sup>49</sup>. No sabemos cuál sería el vínculo que habría entre este *retiarius* y, seguramente, su esposa o compañera, ambos *ingenui*.

Un término poco usado en las fuentes es el de *ludia*. G. Ville nos menciona a las *ludiae* como las mujeres que vivían en el *ludus* junto a los gladiadores manteniendo con ellos relaciones inestables debido a la alta mortalidad de éstos en cada enfrentamiento<sup>50</sup>. Según este mismo autor, las riquezas conseguidas a través de las victorias junto con la fascinación que provocaban estos hombres, serían el aliciente para estas mujeres de emprender dichas relaciones. Para R. C. Knapp no hay motivos para argumentar que estas mujeres eran prostitutas que iban manteniendo relaciones con unos y otros conforme se iban muriendo<sup>51</sup>. Por otro lado, M. Pastor y A. Mañas defienden que con este término se hacía referencia a las esposas, amantes o concubinas de los gladiadores<sup>52</sup>. El poeta Juvenal utiliza esta palabra cuando menciona, al hablar de la infidelidad conyugal, el caso de lo

<sup>44</sup> Ver nº 16.

<sup>45</sup> Ver nº 24.

<sup>46</sup> Ver nº 15.

<sup>47</sup> Ver nº 22 y 7.

<sup>48</sup> Ver nº 32.

<sup>49</sup> Ver nº 8.

<sup>50</sup> Ville 1981, 330.

<sup>51</sup> Knapp 2011, 331.

<sup>52</sup> Pastor y Mañas 2012, 132.

sucedido con la matrona *Eppia*, comentado anteriormente<sup>53</sup>. El mismo autor vuelve a usar este término cuando critica a las mujeres que se dedicaban a la gladiatura y las compara con las *ludiae*, las esposas de los gladiadores<sup>54</sup>. Las *ludiae* también aparece en el epigrama de Marcial dedicado al célebre Hermes<sup>55</sup>. P. Piernavieja dudó del significado de *ludia* como "amante o esposa del gladiador" y, según él, lo interpretó como "la mujer que ama el *ludus* y a los gladiadores" pero con un sentido de aficionada<sup>56</sup>. Este término no aparece recogido en las inscripciones que estamos analizando y solamente nos lo encontramos en las fuentes literarias.

En relación a la condición social de los individuos registrados, tenemos *ingenui*, *liberti* y *servi*. A juzgar por la onomástica utilizada, la mayoría de las mujeres revelan tener un origen servil. Algunas de estas mujeres obtuvieron la libertad a través de su manumisión como pueden ser los casos de *Aurelia Aphrodite*, *Cornelia Rufina*, *Flavia Diogenis*, *Maria Thesis*, *Sossia Iusta* o *Ulpia Syntyche*<sup>57</sup>. Sin embargo, un buen número de ellas seguían siendo esclavas en el momento en el que se erige el monumento funerario. Algunas de estas *servae* son *Apollonia*, *Arriane*, *Artemisia*, *Calliste*, *Euclia*, *Hermis*, *Italia*, *Lauricia*, *Prisca*, *Rome* o *Tyche*<sup>58</sup>. Hay casos, como los de *Acilia Aurora*, *Antonia Severa* o *Cornelia Severa*, donde se puede afirmar que estas mujeres formarían parte de las *ingenuae* y habrían tenido un origen libre<sup>59</sup>. Con *Fabia Secundina*, *Munatia Prima* o *Publicia Aromata* hay dudas sobre si estaríamos ante *libertae* o *ingenuae*<sup>60</sup>. De algunas de ellas, como por ejemplo la esposa del *murmillus* *Actius* o la del *retiarius* *Rutumanne*, no podemos saber su condición social ya que no aparece ni siquiera su nombre y solamente conocemos que fueron ellas las que mandaron realizar los epígrafes<sup>61</sup>.

Conocemos muchos de los nombres de gladiadores a través de las inscripciones funerarias o de los grafitis, entre otras fuentes. En la mayoría de los casos, estos individuos portan un *nomen unicum* por lo que nos hace pensar que estaríamos ante esclavos. No obstante, hay que tomar una serie de precauciones antes de aventurarse a confirmar que un gladiador era esclavo o no. El motivo está en que muchos de ellos no utilizaban su onomástica original sino que empleaban el nombre artístico o apodo que habían adoptado al entrar en este mundo<sup>62</sup>. Entre los esclavos y libertos era más habitual esta costumbre que entre los voluntarios<sup>63</sup>. La elección de este nombre artístico no se dejaba al azar sino que solía tener una finalidad concreta. A veces, hacían referencia a las cualidades del propio gladiador (*Aptus*, *Gaesus*, *Iuvenis*, *Paratus*, *Probus*, *Victorinus*) o a su categoría (*Aequoreus* para un *retiarius*), a personajes míticos (*Glaucus*, *Orpheus*), a animales (*Pardus*, *Passer*, *Taurus*), a metales o piedras preciosas (*Beryllus*, *Margarites*) o a su origen étnico (*Troadensis*). De algunos de ellos sabemos con seguridad que no eran esclavos en el momento de su muerte ya que aparecen sus libertos mencionados en la lápida funeraria como es el caso de *Margarites* que dedica una inscripción funeraria a su liberta *Atalanta*<sup>64</sup>. Además, hubo gladiadores que, por su onomástica, serían libertos y debieron ser manumitidos por los emperadores según podemos observar en *Marcus Ulpus Felix* o *Publius Aelius Aplus*<sup>65</sup>.

<sup>53</sup> Juv. VI, 104.

<sup>54</sup> Juv. VI, 266.

<sup>55</sup> Mart. V, 24, 10.

<sup>56</sup> Piernavieja Rozitis 1972, 1037-1040.

<sup>57</sup> Ver nº 27, 40, 20, 30, 33 y 42.

<sup>58</sup> Ver nº 12, 24, 29, 38, 7, 15, 18, 44, 26, 9 y 37.

<sup>59</sup> Ver nº 32, 8 y 35.

<sup>60</sup> Ver nº 2, 23 y 3.

<sup>61</sup> Ver nº 1 y 34. Fig. 3.

<sup>62</sup> Gregori 2011, 42.

<sup>63</sup> Mañas 2013, 166.

<sup>64</sup> Ver nº 21.

<sup>65</sup> Ver nº 42 y 29.

Nº	Gladiador	Mujer	Bibliografía	Procedencia
1	<i>Actius</i>	(Sin nombre)	EAOR VII, 20	<i>Corduba</i>
2	<i>Aequorens</i>	<i>Fabia Secundina</i>	EAOR VIII, 28	<i>Puteoli</i>
3	<i>Albanus</i>	<i>Publicia Aromata</i>	EAOR I, 67	<i>Roma</i>
4	<i>Aptus</i>	<i>Optata</i>	EAOR V, 24	<i>Nemausus</i>
5	<i>Beryllus</i>	<i>Nomas</i>	EAOR V, 15	<i>Nemausus</i>
6	<i>Caius Heius Phoebus</i>	<i>Mnemenonia</i>	EAOR V, 22	<i>Nemausus</i>
7	<i>Caius Pompeius Martial</i>	<i>Euche</i>	EAOR V, 9	<i>Nemausus</i>
8	<i>Cassius Victorinus</i>	<i>Antonia Severa</i>	EAOR VII, 28	<i>Augusta Emerita</i>
9	<i>Cerinthus</i>	<i>Rome</i>	EAOR VII, 23	<i>Corduba</i>
10	<i>Columbus Serenianus</i>	<i>Sperata</i>	EAOR V, 20	<i>Nemausus</i>
11	<i>Decoratus</i>	<i>Valeria</i>	EAOR II, 19	<i>Tergeste</i>
12	<i>Faustus</i>	<i>Apollonia</i>	EAOR VII, 24	<i>Corduba</i>
13	<i>Gaesus</i>	<i>Iulia Procula</i>	EAOR I, 74	<i>Roma</i>
14	<i>Glaucus</i>	<i>Aurelia</i>	EAOR II, 47	<i>Verona</i>
15	<i>Hylas</i>	<i>Hermis</i>	EAOR V, 62	<i>Lugdunum</i>
16	<i>Iantinus</i>	<i>Ingenua</i>	EAOR II, 45	<i>Brixia</i>
17	<i>Iuvenis</i>	<i>Purricina</i>	EAOR II, 43	<i>Patavium</i>
18	<i>Lascivus</i>	<i>Italia</i>	EAOR II, 37	<i>Concordia Sagittaria</i>
19	<i>Lucius Pompeius</i>	<i>Optata</i>	EAOR V, 21	<i>Nemausus</i>
20	<i>Marcus Antonius Niger</i>	<i>Flavia Diogenis</i>	EAOR I, 93	<i>Roma</i>
21	<i>Margarites</i>	<i>Atalanta</i>	EAOR I, 54	Desconocido
22	<i>Orpheus</i>	<i>Iulia Fusca</i>	EAOR V, 27	<i>Nemausus</i>
23	<i>Paratus</i>	<i>Munatia Prima</i>	EAOR I, 76	<i>Roma</i>
24	<i>Pardon</i>	<i>Arriane</i>	EAOR II, 52	<i>Verona</i>
25	<i>Passer</i>	<i>Aelia</i>	EAOR II, 48	<i>Aquileia</i>
26	<i>Peregrinus</i>	<i>Prisca</i>	EAOR VIII, 29	<i>Puteoli</i>
27	<i>Philematius</i>	<i>Aurelia Aphrodite</i>	EAOR III, 69	<i>Beneventum</i>
28	<i>Primus</i>	<i>Alce?</i>	EAOR V, 18	<i>Arausio</i>
29	<i>Publius Aelius Aplus</i>	<i>Artemisia</i>	EAOR I, 69	<i>Roma</i>
30	<i>Publius Aelius Troadensis</i>	<i>Maria Thesis</i>	EAOR I, 91	<i>Roma</i>
31	<i>Quintus Ducenius Optatus</i>	<i>Hateria Potita</i>	EAOR V, 16	<i>Arausio</i>
32	<i>Quintus Octavus Sperchius</i>	<i>Acilia Aurora</i>	EAOR VII, 30	<i>Augusta Emerita</i>
33	<i>Quintus Sossius Albus</i>	<i>Sossia Iusta</i>	AE 2003, 680	<i>Aquileia</i>
34	<i>Rutumanne?</i>	(Sin nombre)	AE 1991, 851	<i>Capo di Ponte, Brixia</i>
35	<i>Satur</i>	<i>Cornelia Severa</i>	EAOR VII, 21	<i>Corduba</i>
36	<i>Simplex</i>	(Sin nombre)	EAOR VII, 27	<i>Gades</i>
37	<i>Smaradus</i>	<i>Tyche</i>	EAOR II, 41	<i>Brixia</i>
38	<i>Taurus</i>	<i>Calliste</i>	EAOR VIII, 30	<i>Puteoli</i>

A través de la información analizada mediante las fuentes epigráficas, contamos con varias familias compuesta por la pareja de progenitores y su descendencia. *Volumnia Sperata* y su hijo *Publius Volumnius Vitalis* dedicaron una inscripción sepulcral al gladiador *Probus*, su marido y su padre respectivamente<sup>66</sup>. *Volumnia Sperata* cuenta con *dua nomina*, propio de las mujeres de condición libre. En cuanto al hijo, éste porta el *nomen* de su madre

<sup>66</sup> Ver nº 63.



por lo que estaríamos, seguramente, ante una unión ilegítima. En unas *iustae nuptiae* los hijos heredan la condición del padre mientras que los que eran concebidos en una unión ilegítima obtenían la condición de la madre<sup>67</sup>. En relación a la condición del padre, hay varias explicaciones al respecto. Por un lado, puede que *Probus* fuera esclavo al contar con un *nomen unicum* aunque ello no implica necesariamente que lo fuera. Al mismo tiempo, su hijo aparece aquí como un hijo ilegítimo al no llevar la onomástica de su padre por lo que puede ser otra teoría para afirmar que el padre era esclavo junto con el hecho de que muchos de los gladiadores eran de condición servil. Por otro lado, como ya hemos dicho anteriormente, los gladiadores solían adoptar un nombre para su trabajo y éste podría ser un ejemplo de ello. Quizás el gladiador en su verdadero nombre portaba también el gentilicio *Volumnius* al igual que su mujer y su hijo. En cualquier caso, no es de extrañar que estuviéramos ante una relación desigual y no legítima.

Además, en relación a la lectura de la cifra numérica que aparece en el texto del epígrafe de *Probus* hay diferentes hipótesis. Para P. Piernavieja, él habría sido esclavo de *Paulus* pero, en el momento de su muerte, ya era liberto y contaba con 49 años<sup>68</sup>. Aunque prefiere esa hipótesis, P. Piernavieja también plantea la posibilidad de que se hiciera referencia a su pertenencia al *ludus* de *Paulus* y que ocuparía el número 49 dentro de su equipo. Tanto para él como para otros investigadores, parece disparatado pensar en la cifra *LXXXIX* como el número de victorias o la edad de este gladiador<sup>69</sup>. J. Gómez Pantoja cree exagerada la cifra de combates pero expone ejemplos similares de gladiadores de Pompeya con ochenta y ocho luchas o en Bitinia con setenta y cinco<sup>70</sup>. Para él puede ser que la cifra sea una errata que une el número de combates llevados a cabo con la edad del homenajeado a su muerte. Al mismo tiempo, éste último plantea la posibilidad de que la primera letra de la cifra haga referencia al término *L(iber)* o que formara parte del nombre *Pavill(ianus)*.

Un *murmillus veteranus* llamado *Marcus Ulpus Felix* fue recordado en un epitafio inscrito en una urna de cenizas por su mujer, *Ulpia Syntyche*, y por su hijo, *Iustus*<sup>71</sup>. Estamos ante el caso de un gladiador que fue esclavo pero que, posteriormente, fue manumitido por el emperador Trajano a juzgar por su onomástica. Su mujer también habría sido esclava, puede que de su propio esposo o del mismo emperador, pero ya había conseguido la libertad en el momento de realizarse la inscripción. En cuanto al hijo de ambos, *Iustus*, no contamos con mucha información sobre él pero, seguramente, portara la misma onomástica que sus padres con el gentilicio *Ulpus* y sería de condición libre.

De *Mediolanum* procede la inscripción sepulcral dedicada al *secutor Urbicus*<sup>72</sup>. Este gladiador, procedente de *Florentia*, luchó en trece ocasiones y murió a la edad de veintidós años. Durante su carrera debió haber cosechado varios éxitos para haber ostentado el mayor grado de profesionalidad en su categoría, el *primus palus*. *Lauricia*, su mujer, le dedica el epitafio junto a sus dos hijas. A juzgar por la temprana muerte del protagonista de la inscripción, ella debió de quedarse viuda bastante joven. Sabemos que ambos estuvieron juntos durante siete años por lo que *Urbicus*, tenía unos quince años de edad cuando comenzó esta relación. De la unión nacieron dos hijas, *Olympias* y *Fortunensis*, la primera de las cuales contaba con tan solo cinco años cuando su padre murió<sup>73</sup>. Debido a la juventud del homenajeado en este epitafio, G. L. Gregori defiende que pudo haber un error en el epígrafe en relación a su edad<sup>74</sup>. La dedicatoria funeraria termina con una advertencia dada por el propio gladiador para sus compañeros de armas de no contenerse en el momento de dar los golpes mortales al enemigo. Esta expresión nos puede llevar a pensar

<sup>67</sup> *Dig.* 1, 5, 19; 1, 5, 24.

<sup>68</sup> Piernavieja 1977, 162-163.

<sup>69</sup> *AE* 1971, 179.

<sup>70</sup> Gómez Pantoja 2009, 102.

<sup>71</sup> Ver nº 42.

<sup>72</sup> Ver nº 44. Fig. 4.

<sup>73</sup> M. J. Carter y J. Edmondson (2015, 539-540) defienden que *Urbicus* no tendría dos hijas sino solamente una, *Olympias*, y que *Fortunensis* sería la esclava de la hija.

<sup>74</sup> Gregori 1989, 68.

que *Urbicus* murió durante un combate. A juzgar por su onomástica, parece que todos los individuos aquí mencionados eran de condición servil.

Un monumento funerario con una inscripción en griego fue colocado en honor a un hijo por parte de sus padres *Fuscinus* y *Taos*, de origen egipcio<sup>75</sup>. En este caso es el padre, *Fuscinus*, el que ejerce la profesión de gladiador. Éste sería un *provocator Kaisaros*, es decir, sería un gladiador perteneciente a la familia imperial<sup>76</sup>. En el caso del *essedarius Caius Iulius Lucundus* no sabemos nada sobre su mujer pero sí de la existencia de una hija que se encarga de dedicar el epitafio a su padre<sup>77</sup>. En la inscripción tampoco aparece el nombre de la hija pero ésta no debió ser muy mayor debido a la edad que tiene su padre cuando muere, veinticinco años. La ausencia de referencias a la mujer probablemente se deba al hecho de que quizás ésta hubiese muerto antes que el homenajeado en el epitafio. Otra hija, cuyo nombre desconocemos, dedicó un epitafio a sus padres, *Cornelius Eugenianus* y *Cornelia Rufina*<sup>78</sup>. Con toda probabilidad, su padre había desarrollado la carrera de gladiador y, posteriormente, había ejercido la profesión de arbitrar los combates de gladiadores. A juzgar por la onomástica, puede ser que ambos cónyuges fueran libertos del mismo patrón.

Nº	Gladiador	Mujer	Hijos	Bibliografía	Procedencia
39	<i>Caius Iulius Lucundus</i>	(No parece mencionada)	(Hija sin nombre)	EAOR I, 67	Roma
40	<i>Cornelius Eugenianus</i>	<i>Cornelia Rufina</i>	(Hija sin nombre)	EAOR I, 50	Roma
41	<i>Fuscinus</i>	<i>Taos</i>	<i>Serene</i>	EAOR I, 82	Roma
42	<i>Marcus Ulpius Felix</i>	<i>Ulpia Syntyche</i>	<i>Iulius</i>	EAOR I, 73	Roma
43	<i>Probus</i>	<i>Volumnia Sperata</i>	- <i>Publius Volumnius Vitalis</i>	EAOR VII, 25	Corduba
44	<i>Urbicus</i>	<i>Lauricia</i>	- <i>Olympias</i> - <i>Fortunesis</i>	EAOR II, 50	Mediolanum

En cuanto a las representaciones iconográficas de estos familiares de los gladiadores, en las provincias occidentales del Imperio no tenemos ningún ejemplo conservado. Sin embargo, procedente de la ciudad oriental de *Cyzicus* contamos con un formidable relieve que nos muestra uno de estos grupos familiares en un banquete fúnebre<sup>79</sup>. El relieve está junto a la inscripción funeraria dedicada al gladiador *Danaos* tanto por su esposa, *Eorta*, como por su hijo, *Asklepiades*<sup>80</sup>. En la imagen aparece representado un banquete funerario con el hijo recostado en un *triclinium* junto a su padre que está de pie y su madre sentada en una silla. Las inscripciones funerarias de la parte occidental del Imperio son más sobrias y solamente hay representaciones de los propios gladiadores pero no hay de sus seres queridos<sup>81</sup>.

Seguramente la condición de *infames* afectaría a los hijos de estos luchadores. Ya hemos visto cómo los descendientes de todos aquellos que hubiesen ejercido un oficio de exhibirse públicamente tienen una serie de impedimentos en aspectos como en los de contraer un matrimonio legítimo con miembros de la élite senatorial o ecuestre. Además, los hijos ilegítimos estaban peor considerados y eran tratados como “ciudadanos de segunda

<sup>75</sup> Ver nº 41.

<sup>76</sup> Sabbatini 1988, 73.

<sup>77</sup> Ver nº 39.

<sup>78</sup> Ver nº 40.

<sup>79</sup> Fig. 5.

<sup>80</sup> Robert 1971, 228.

<sup>81</sup> Ritti 2014, 419.

clase", pudiendo afectar esta condición a la hora de ser elegidos para ocupar un cargo público<sup>82</sup>. No obstante, con el paso del tiempo esta concepción moral comenzó a cambiar. Así vemos como *Quintus Curtius Rufus*, hijo de un gladiador, ocupó el cargo de cónsul en época del emperador Claudio y escribió una biografía sobre Alejandro Magno<sup>83</sup>.

Las expresiones de cariño nos indican que estos epitafios no fueron levantados por cualquiera sino que los dedicantes solían ser personas muy próximas al difunto. A pesar de ello, algunas de las fórmulas utilizadas son bastante convencionales como es el caso de la más frecuente *bene merenti*. Algunos epítetos que aparecen en los epígrafes y que hacen referencia a los homenajeados son: *dulcissimus*, *karissimus*, *pietissimus*, *pius* o *sanctissima*. Como podemos observar, estos individuos y sus familiares utilizaban los mismos adjetivos para describir a sus seres queridos al igual que cualquier otra familia corriente. Las trágicas muertes de estos gladiadores durante los combates afectarían profundamente a sus esposas e hijos. En el epitafio que el *munerarius Constantius* dedicó a sus gladiadores nos encontramos con el *secutor Decoratus* que había muerto en combate y, según reza en la inscripción, "por primera vez causaba dolor a su esposa Valeria"<sup>84</sup>. No sabemos si sus esposas e hijos acudían o no al anfiteatro a presenciar las luchas.

Debido a los peligros que le acechaban en cada enfrentamiento, la vida de los gladiadores no solía ser muy larga y muchos, aunque no todos, morían en la arena. La edad de los gladiadores aún no retirados oscilaba aproximadamente entre los 18 y los 48 años de edad según los casos registrados en la epigrafía<sup>85</sup>. Claro que esto dependería de muchos factores como las lesiones producidas a lo largo de la carrera, las características físicas del gladiador, su destreza o las ansias de éxito y fama, entre otros. De los hombres analizados en este estudio podemos decir que no todos murieron en la arena de un anfiteatro. Algunos de ellos murieron cuando ya estaban retirados o, simplemente, fallecieron por cualquier otra circunstancia que se nos escapa de las manos.

El carácter nómada de esta profesión debe ser el motivo más plausible para explicar que en los epígrafes apenas se hacen referencias a los padres y madres de estos hombres<sup>86</sup>. Aunque en un reducido número, a veces, contamos con referencias a otros familiares de los gladiadores<sup>87</sup>. En *Corduba* hay un ejemplo en el que aparecen *Ampliatius* y *Studiosus*, dos hermanos gladiadores<sup>88</sup>. También se recoge el caso del *murmillus Caius Pompeius* al que su madre, *Gnaea Pompeia*, dedicó una inscripción sepulcral<sup>89</sup>. Quintiliano nos relata la historia de la hermana de un gladiador que, temiendo que éste muriera en la arena, le cortó el dedo pulgar para que no pudiera seguir luchando<sup>90</sup>. En otras ocasiones, los amigos y compañeros de armas, pertenecientes a la llamada *familia gladiatoria*, son los dedicantes de los epitafios cuando no había otros seres queridos que se encargasen de ello. Estos compañeros suelen aparecer en las inscripciones con los términos de *sodales* o *convictores*<sup>91</sup>. De *Corduba* procede un epitafio colocado al *essedarius Ingenuus* por su familia gladiatoria<sup>92</sup>. A su vez, esta buena sintonía también la podemos observar en el caso del *murmillus Satur* que fue enterrado junto a su compañero de armas *Bassus* siendo la mujer del primero, *Cornelia Severa*, la que manda realizar el monumento funerario<sup>93</sup>. En otro epitafio dedicado al *murmillus Faustus* son su mujer, *Apollonia*, junto con su compañero de gladiatura, *Hermes*, los que costean el monumento funerario<sup>94</sup>. A pesar de ello, muchos

<sup>82</sup> *Dig.* 50, 2, 3, 2. Ver también Rawson 1966, 77.

<sup>83</sup> Mañas 2013, 158.

<sup>84</sup> Ver nº 11.

<sup>85</sup> Mañas 2013, 192.

<sup>86</sup> Ville 1981, 331.

<sup>87</sup> *EAORI*, 65;

<sup>88</sup> *EAOR*, VII, 00022.

<sup>89</sup> *CIL*, VI, 10180.

<sup>90</sup> *Quint. Inst.* 8, 5, 12.

<sup>91</sup> Gregori 2011, 47.

<sup>92</sup> *EAOR*, VII, 00019.

<sup>93</sup> Ver nº 35.

<sup>94</sup> Ver nº 12.

compañeros se tuvieron que enfrentar a la dura situación de tener que combatir entre sí por lo que las relaciones de amistad debieron de ser bastante difíciles en algunos casos<sup>95</sup>.

## Conclusión.

La figura del gladiador plantea una serie de contradicciones. Por un lado, se le consideraba una estrella de la época y algunos consiguieron una gran fama y admiración entre el público. Pero, por otro lado, tanto las fuentes jurídicas como las literarias nos presentan una imagen negativa del gladiador. A ello contribuyó la moral de la sociedad romana que veía a estos luchadores como unos seres *infames*. Vemos, de esta manera, cómo eran individuos muy aclamados por el público pero su oficio era considerado deshonesto. Según los testimonios recogidos por los juristas romanos, hubo una constante preocupación por evitar que miembros del ordo senatorial y ecuestre ejercieran el considerado oficio "deshonesto" de gladiador.

Algunos de estos luchadores pudieron formar sus propias familias o mantener relaciones estables y duraderas. Seguramente, sus vidas familiares tuvieron que hacer frente a la dura disciplina a la que, en ocasiones, eran sometidos los gladiadores en el *ludus*. No obstante, dicha disciplina dependía de cada escuela de gladiadores y del origen social de los mismos. Solamente contamos con los ejemplos anteriormente analizados pero, con toda probabilidad, hubo un número mayor de gladiadores que tuvieron la oportunidad de formar sus propias familias. Quizás muchos de estos familiares no tuvieron medios económicos para poder encargar epitafios a sus seres queridos y, por ello, no contamos con más testimonios, o simplemente no se han conservado hasta la actualidad.

Las mujeres que mantuvieron relaciones estables con estos luchadores eran mayoritariamente libertas o esclavas. En las fuentes jurídicas se puede observar también la prohibición que tenían las féminas de las familias senatoriales de unirse con gladiadores. A pesar de ello, contamos con testimonios de mujeres de la élite que se enamoraron y mantuvieron relaciones con estos hombres. A juzgar por la información que poseemos tanto en las fuentes epigráficas como en las literarias, no todas estas uniones tuvieron descendencia. En muchas ocasiones, los hijos nacidos de estas relaciones tendrían la categoría de hijos ilegítimos debido a la condición social de sus progenitores o a la naturaleza de estas uniones. En cuanto a la condición jurídica, en estas familias encontramos individuos libres, libertos y esclavos. De esta manera, nos encontramos con parejas en las que ambos individuos son esclavos, otras formadas por libertos o incluso por uniones mixtas. El análisis de todas estas fuentes nos ha permitido conocer algo más a las familias que pudieron formar los gladiadores. Dichas familias apenas se diferenciaban de otras del resto de la sociedad a pesar de las dificultades a las que tenían que hacer frente.

## Bibliografía.

- Buonocore, M. (1992): *Epigrafia anfiteatrale dell'Occidente romano III: Regioni Italiae II-V*, Roma, ed. Quasar.
- Carter, M. J.; Edmondson, J. (2015): "Spectacle in Rome, Italy, and the provinces", en C. Bruun y J. Edmondson (eds.), *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy*, New York, Oxford University Press, 537-558.
- Ceballos Hornero, A. (2002): "Semblanza de los profesionales de los espectáculos documentados en Hispania", *Ludi Romani: Espectáculos en Hispania Romana [Exposición]*, Caja Sur, Obra Cultural y Social - Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.
- \_\_\_\_\_ (2003): "Epitafios latinos de gladiadores en el Occidente romano", *Veleia: Revista de Prehistoria, Historia Antigua, Arqueología y Filología Clásica*, 20, 315-330.

<sup>95</sup> Knapp 2011, 329.

- Evangelisti, S. (2011): *Epigrafia anfiteatrale dell'Occidente romano VIII: Regio Italiae I*, Roma, ed. Quasar.
- Gómez Pantoja, J. (2009): *Epigrafia anfiteatrale dell'Occidente romano VII: Baetica, Tarraconensis, Lusitania*, Roma, ed. Quasar.
- Gregori, G. L. (1989): *Epigrafia antiteatrale dell'Occidente romano II: Regione Italiae VI-XI*, Roma, ed. Quasar.
- \_\_\_\_\_ (2011): *Ludi e munera. 25 anni di ricerche sugli spettacoli d'età romana*, Milán, ed. LED.
- Jacobelli, L. (2003): *Gladiators at Pompeii*, Los Ángeles, J. Paul Getty Museum.
- Junkelmann, M. (2008): *Gladiatoren. Das Spiel mit dem Tod*, Verlag Philipp von Zabern, Mainz.
- Knapp, R. C. (2011): *Los olvidados de Roma. Prostitutas, forajidos, esclavos, gladiadores y gente corriente*, Barcelona, ed. Ariel.
- Köhne, E.; Ewigleben, C. (2000): *Caesarem und Gladiatoren. Die Macht der Unterhaltung im antiken Rom*, Verlag Philipp von Zabern, Mainz.
- La Rocca, E.; De Vos, M.; De Vos, A.; Coarelli, F. (1976): *Guida archeologica di Pompei*, Milán, Arnoldo Mondadori Editore.
- Mañas Bastidas, A. (2013): *Gladiadores. El gran espectáculo de Roma*, Barcelona, ed. Ariel.
- Marcial (1997), Epigramas I (trad. J. Fernández Valverde y A. Ramírez de Verger), ed. Gredos, Madrid.
- Pastor Muñoz, M.; Pastor Andrés, H. F. (2009): "La profesión de gladiador en Mauritania Tingitana", *Florentia Iliberritana: Revista de Estudios de Antigüedad Clásica*, 20, 171-199.
- \_\_\_\_\_ (2013): "Educación y entrenamiento en el ludus", *Florentia Iliberritana: Revista de Estudios de Antigüedad Clásica*, 24, 127-152.
- Piernavieja Rozitis, P. (1972): "*Ludia*, un terme sportif latin chez Juvenal et Martial", *Latomus*, 31, 1037-1040.
- \_\_\_\_\_ (1977): *Corpus de inscripciones deportivas de la España romana*, Madrid, Instituto Nacional de Educación Física.
- Rawson, B. (1966): "Family life among the lower classes at Rome in the first two centuries of the empire", *Classical Philology*, 61, 2, 71-83.
- Ritti, T. (2014): "Spettacoli dell'arena in età imperiale: alcune osservazioni sulle forme e la finalità della comunicazione", en W. Eck y P. Funke (eds.), *Öffentlichkeit – Monument – Text: XIV Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae 27-31 Augusti MMXII*, Berlin, Boston, ed. De Gruyter, 401-429.
- Sabbatini Tumolesi, P. (1988): *Epigrafia anfiteatrale dell'Occidente romano I: Roma*, Roma, ed. Quasar.
- Ville, G. (1981): *La gladiature en Occident des origines à la mort de Domitien*, Roma, ed. École Française de Rome.
- Vismara, C.; Caldelli, M. L. (2000): *Epigrafia anfiteatrale dell'Occidente romano V: Alpes Maritimae, Gallia Narbonensis, Tres Galliae, Germaniae, Britannia*, Roma, ed. Quasar.



Fig. 1. Escena de un enfrentamiento entre un secutor y un retiarius en un mosaico hallado en la villa de Nennig, Alemania (Fuente: Junkelmann 2008, 88).

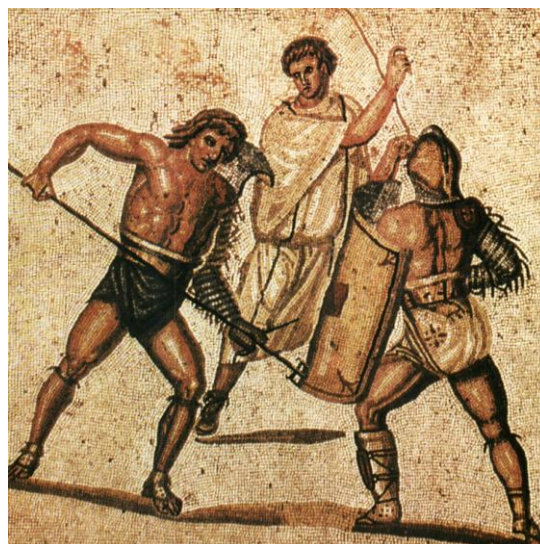


Fig. 2. Imagen del ludus de Pompeya (Fuente: Junkelmann 2008, 27)

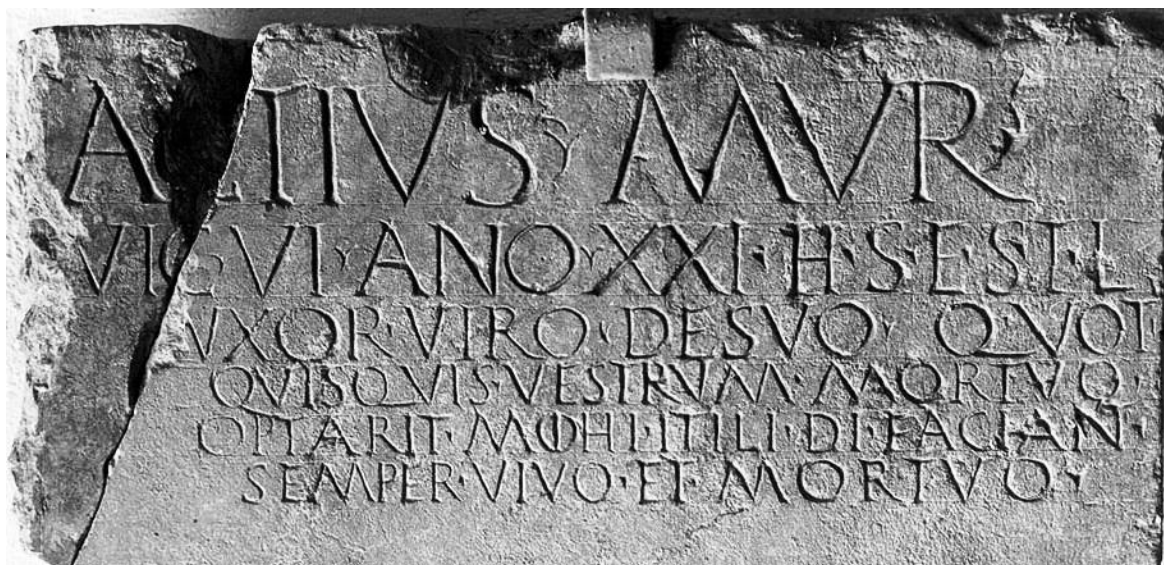


Fig. 3. Epitafio sepulcral del gladiador Actius mandado a realizar por su esposa, conservado en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba (Fuente: CIL II2/7, 353 - Universidad Alcalá de Henares).





Fig. 4. Estela funeraria del gladiador Urbicus colocada por su mujer e hijas, conservada en el Antiquarium "Alda Levi", Milán (Fuente: Gregory 1989, 163).

Fig. 5. Estela funeraria del gladiador Danaos costeadada por su mujer, Eorta, y por su hijo, Asklepiades. Procede de la ciudad oriental de Cyzicus y, actualmente, se conserva en el Kunsthistorisches Museum de Viena (Fuente: Köhne y Ewigleben 2000, 136).

